ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
SECRETARIA MUNICIPAL – SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA Nº 77 DEL CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO, PERÍODO 2016-2020, DE FECHA 30.ENERO.2019

En Teno, siendo las 09:13 horas, del día **MIÉRCOLES 30** del mes de **ENERO** año dos mil diecinueve, se da inicio a la reunión ordinaria **Nº 77** del **CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO,** en el local del salón municipal, presidida Alcaldesa I. Municipalidad de Teno por la Srta. **SANDRA E.VALENZUELA PEREZ** y, que cuenta con la asistencia de los Sres. concejales que a continuación se identifican:

- **SRA. SANDRA C. AMÉSTICA GAETE;**
- **SR. PAULO R. DONOSO OSSES;**
- **SR. WILDO R. FARÍAS GONZÁLEZ;**
- **SR. JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO;**
- **SR. MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE; y**
- **SR. MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ.**

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, Secretario Municipal, don **MANUEL E. VILLAR FUENTES.**

En la convocatoria a la presente sesión se tratarán las siguientes materias:

INDICE

Nº	TABLA ORDINARIA	PÁGINA
01	Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria Nº 08 / 2016 -2020	01
02	Correspondencia recibida y despachada	02
03	Cuentas	02
04	Cuentas Comisiones de Trabajo	04
05	Aprobar propuesta de modificación presupuestaria Presupuesto Área Educación Municipal Año 2019	05
06	Informe 4º Trimestre 2018, ejecución presupuestarias áreas: Municipal, Educación y Salud	09
07	Varios	12

01. APROBACIÓN DE ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 08/ 2016-2020

SRTA. ALCALDESA: Se abre la sesión en el nombre de Dios y como primer punto aprobación de acta sesión extraordinaria Nº 08 2016-2020; ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado también

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: a favor

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

ACUERDO N° 824/2016-2020

APROBAR, sin observaciones el acta de la sesión extraordinaria N° 08 del período 2016-2020, del Concejo Municipal de Teno, efectuada con fecha 24 de diciembre de 2018.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

02.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SECRETARIO CONCEJO: no hay correspondencia

SRTA. ALCALDESA: no hay, tercer punto

03.- CUENTAS

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna cuenta?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, yo voy a hacer ingreso Alcaldesa de oficios a Concejo, primero de la situación de caminos rurales, sobre la posibilidad de asfaltado del Cisne y San Francisco de Comalle en qué situación se encuentra el proyecto uno, el otro es sobre asfaltado del sector calle San José, con un documento adjunto de una carta que le habían enviado a usted el tema de los postes que están ahí en la calle y los cierros que están corridos porque ayer estuve con la presidenta y con otros vecinos e indicaban de que esto no se había tratado, entonces quiero saber en qué situación quedó y sí TRICAM hizo o no hizo el trabajo de enviar a Vialidad el tema que tenían ahí, porque era TRICAM el responsable

SRTA. ALCALDESA: si nosotros hablamos con la Cooperativa Eléctrica con el tema del cambio del poste y cobran por los cambios de poste, entonces

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si, pero me indicaban a mí que estas personas que TRICAM la empresa debe solicitar a Vialidad el aumento de presupuesto

SRTA. ALCALDESA: ¡ah!, ya

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: que es Vialidad quien debe hacer esto

SRTA. ALCALDESA: sí, lo vamos a ver

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: porque aquí hay un tema que no es de nosotros es TRICAM, la empresa que fue licitada o concesionada o no sé quién está trabajando y ellos son los responsables del camino, o si no, el camino va a quedar igual como quedó en Viluco, un auto pasa y el otro no puede pasar, entonces no puede ser que mejor prevengamos ante que estemos después viendo el tema, las consecuencias del problema

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¡ah!

SRTA. ALCALDESA: si esto lo vimos en una reunión que tuvimos y se le planteó a la comunidad, incluso ellos no querían ni siquiera ceder parte del terreno

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si, viene la carta ahí también

SRTA. ALCALDESA: no querían ceder parte del terreno y si no cedían no se hacia el asfalto, por lo tanto después se quedó en el compromiso de hacer las gestiones para poder correr los postes, se habló con la Cooperativa, me llamó también Elizabeth de esta reunión del tema de los postes que, que pasaba y le comenté que la Cooperativa está viendo la posibilidad, si a lo mejor no nos cobra por correr el poste

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si llegan a cobrar insisto que TRICAM tiene que verlo

SRTA. ALCALDESA: sí, tenemos que verlo, entonces eso lo vimos con ellos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí , lo otro es esto que está con el proyecto de la Ley de Aguas, en cierne que está como de moda quiero ver la posibilidad que a través de SECPLAC, podamos ver la cantidad de pozos subterráneos que hay inscritos con derecho de agua acá en la comuna de Teno, en los APR, no sabemos si están inscritos, no importa pero es bueno inscribirlos, según la Ley si hay agua potable tienen derecho a seguir utilizándola pero es bueno que tengamos también como trabajamos con ellos, que estén también inscritos dentro de lo que dice la ley

SRTA. ALCALDESA: se están regularizando

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si, pero para saber cuáles son y cuales no son ¿ya?

SRTA. ALCALDESA: si

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya y lo último, es la mantención de los camiones recolectores de residuos domiciliarios, en que situación están y solicito la mantención de los camiones realizados el año 2017 y 2018, el presupuesto y la mantención anual para cada uno de estos camiones y el estado actual de los camiones, que nos diga el mecánico, que nos entregue un informe al Concejo de cómo están estos camiones y en qué situación van a quedar, porque en realidad ya es mucho que una semana sí, a los dos días, no es un tema para todos nosotros y creo que es bueno que tengamos una información del mecánico con respecto a lo que está pasando con los camiones

SRTA. ALCALDESA: eso en el Concejo el último creo que tuvimos, dijimos que vamos a evaluar la situación si podemos externalizar el servicio ya que hoy día nos complica enormemente el estado de los camiones y poder a lo mejor rematar los dos malos que tenemos y quedarnos con uno, así que en esa evaluación está hoy día el Municipio porque efectivamente no podemos estar en estas condiciones que no haya camión de reemplazo y estamos todos estresados por este tema, porque nos llaman a todos, así que eso también se está viendo como Municipalidad con respecto al camino del Cisne, nosotros hace mucho tiempo atrás tuvimos una reunión allá que fue don Manuel Améstica y el Diputado Lorenzini, donde él se había comprometido que quedaran los recursos asignados para ese camino y después a lo largo del tiempo, al año siguiente la global incorporó que se pueda asfaltar el camino del Cisne, entonces lo vamos a pedir formalizado para poder entregarlo y San Francisco tuvimos una reunión también donde la comunidad pedía que a través de Vialidad de la administración directa que tiene poder hacer también el camino de San Francisco, donde estuvo don Manuel Solís también en esa reunión ¿se acuerda concejal?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí señorita.

SRTA. ALCALDESA: y estuvimos con don Celso Morales y con don Luis Cornejo, el cual ellos hicieron un compromiso de poder considerarlo para asfalto con asignación directa de Vialidad

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, por eso quiero solicitar por escrito, porque así después nosotros tenemos todos los argumentos

SRTA. ALCALDESA: el de San Carlos nosotros fuimos a Santiago con Juan Antonio la semana pasada creo, fuimos a Santiago el cual efectivamente se aprobó la resolución, me llegó la resolución por correo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por fin

SRTA. ALCALDESA: sí, por fin me llegó la resolución por correo, pero mientras no la tenga el Director de Vialidad lista, quedó de tenerla de aquí a la próxima semana para poder efectivamente informar a los vecinos, pero ya se aprobó la segunda parte por ahí, ya está incorpora y se tiene resolución

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es una gran noticia

SRTA. ALCALDESA: sí, es una tremenda noticia, fuimos con Juan Antonio a Santiago no quisimos como publicar mucho la reunión, porque resulta que cuando la tiene oye y por qué y cuándo, entonces mientras no tengamos la resolución en la mano no hemos dado la información en eso quedamos con Juan Antonio, ¿alguna otra cuenta?, estas ¿están ingresadas por Oficina de Partes?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, tiene don Manuel y tiene la Administradora también la otra

SRTA. ALCALDESA: ¡ah!, ya ok

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: acá también con José Luis y Wildo tipiamos la solicitud del cambio de equipo de teléfono

SRTA. ALCALDESA: ya, ¿lo ingresaron por oficina de partes?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: también si porque tal como venimos solicitándolo hace dos o tres meses hoy día lo hacemos por oficio

SRTA. ALCALDESA: ya, número cuatro

04.- CUENTAS COMISIONES DE TRABAJO

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero ¿puedo solicitar acá una?

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: mire resulta que ayer estuve revisando y le acabo de consultar también a la Sra. Claudia sobre el tema de que se extiende la Ley del Mono

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entonces, me gustaría que la Comisión de Infraestructura que somos todos nosotros, formáramos parte tuviéramos una reunión con la Sra. Claudia un día de estos, para que ella nos explique como el Municipio va a trabajar esta Ley del Mono, porque se empiezan las nuevas regularizaciones, son gratis, entonces tenemos que ver cómo vamos a trabajar como Municipio

SRTA.ALCALDESA: bueno les vamos a explicar un poquito, teníamos un compromiso casi de 500 regularizaciones, de hoy día ya vencía la Ley del Mono ahora los primeros días del 5 de febrero parece que era o el **4** de febrero terminaba, por lo tanto hoy día esos compromisos están listos y seguimos con las regularizaciones de varios compromisos que tenemos, son como cuatro poblaciones entre esas esta San León de Morza, está el Eucaliptus y no me recuerdo más y se va a seguir en forma gratuita como se ha hecho

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, pero queremos saber cuál es el nuevo operandi para que nosotros le digamos a la gente

SRTA. ALCALDESA: si por supuesto que venga a hablar con Claudia o que Claudia venga al Concejo y lo explique

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si no, como Comisión ¿cuándo no podemos juntar chiquillos?, no puede ser mañana o es muy temprano para ustedes mañana, tenemos Concejo, después de Concejo ¿se les complica mucho?

SRTA. ALCALDESA: estamos recomplicados

DIRECTORA DOM: es que estoy viendo la SECPLAC, estoy con Servicios Operativos

SRTA. ALCALDESA: todo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¡ah!, ya

SRTA. ALCALDESA: incluso me vino a pedir aumento de sueldo por las funciones, así que para que lo puedan coordinar con la Claudia, a lo mejor la próxima semana no sé qué puedan juntarse

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿chiquillos?

SECRETARIO CONCEJO: tenemos que establecer en el Concejo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: tenemos que establecer en el Concejo por eso el lunes ¿va a estar en la mañana?

CONCEJALA SRA. Sandra Améstica: el lunes sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿Sandra usted puede en la mañana?, ¿a las nueve?, ¿ocho y media?, nueve y media el lunes ¿estamos de acuerdo?

CONCEJALES: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya, entonces el lunes

SRTA. ALCALDESA: ya, entonces, número cinco

05.- APROBAR PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO ÁEA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2019

Interviene en este punto de la tabla ordinaria, la Encargada de Finanzas del DAEM, doña **VALESKA NATALIA LEPE PAVEZ**

ENCARGADA FINANZAS DAEM: buenos días, la primera modificación Ley SEP, gastos disminuyen en la cuenta Materiales de Uso o Consumo en 11 millones de pesos; para aumentar la cuenta Arriendos en 5 millones de pesos; Equipos Informáticos en 6 millones de pesos, con un total 11 millones de pesos, esto corresponde al presupuesto del 10 % de libre disposición del DAEM, se está haciendo la modificación netamente porque el año pasado se intentaron comprar para el departamento y las ordenes fueron rechazadas, como el presupuesto del 10 % no tiene saldo de arrastre tenemos que hacer el ajuste al presupuesto de este año, para poder adquirir los equipos computacionales y además considerar el arriendo de las fotocopiadoras del DAEM

SRTA ALCALDESA: ¿ya, don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿por qué fueron rechazadas?

ENCARGADA FINANZAS DAEM: el proveedor no tenía el stock los productos que estábamos adquiriendo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¡ah!, fue un problema de stock

ENCARGADA FINANZAS DAEM: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y solamente se hace trato directo con él o se hace con otros

ENCARGADA FINANZAS DAEM: es que buscamos el proveedor más económico dentro Mercado Público y a ese proveedor se le solicitaron los productos se esperó un par de días y rechaza la orden de compra porque no tenía los productos y por ende se tuvo que hacer nuevamente hubo que hacer de nuevamente la contratación.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe y eso es tema administrativo, pero si se presenta un reclamo formal después que en el Mercado Público, que no tenía los productos

ENCARGADA FINANZAS DAEM: ahí desconozco

SRTA. ALCALDESA: seguramente tendría que haber sido pero tendría que verlo, Matías

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: uno evalúa ahí porque al final

SRTA. ALCALDESA: es una pérdida de tiempo para todos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y además que quedaron sin nada

SRTA. ALCALDESA: o sea están con los malos, sí que no están ya casi funcionando, tienen muchas deficiencias, pero también nos perjudica porque perdemos cuanto tiempo en volver a hacer esto de nuevo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpen y que pasa con esos computadores antiguos ¿se rematan?, ¿se dan de baja?

ENCARGADA FINANZAS DAEM: tengo entendido de que se van a formatear, y se van ver en qué estado quedan, para ver que efectivamente quedan y se van a pasar algunas escuelas

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: la escuela Hacienda Teno ¿podría ser?

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: son los niños con más

ENCARGADA FINANZAS DAEM: se van a formatear y ahí se ver

SRTA. ALCALDESA: que los puedan ver y ahí la distribución

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

Por la unanimidad de sus integrantes, el Concejo Municipal de Teno acuerda:

ACUERDO N° 825 /2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente Ley SEP del Área de Educación Municipal, disminuyendo y aumentando las partidas de GASTOS, que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	11.000.-
	TOTAL M$	11.000.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2152209000000	ARRIENDOS	5.000.-
2152906000000	EQUIPOS INFORMATICOS	6.000.-
	TOTAL M$	11.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

ENCARGADA FINANZAS DAEM: la segunda modificación corresponde al programa FAEP 2017, donde los gastos disminuyen en Materiales de Uso o Consumo en 945 mil pesos, para aumentar equipos informáticos en 945 mil pesos. Esto corresponde a que del programa Movámonos por la Educación de la Escuela Las Arboledas tiene distintas alternativas y quiere comprar ahora computadores para dar cumplimiento con la normativa y poder así gastar los fondos que el programa provee.

SRTA. ALCALDESA: ya ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿Valeska 2017?

ENCARGADA FINANZAS DAEM: sí 2017, si es que los recursos llegaron en agosto del 2017 y tenemos 14 meses ahí podemos pedir ampliación

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo veo que son dos impresoras multifuncionales

ENCARGADA FINANZAS DAEM. Es que es un taller de periodismo y un taller de robótica, por ende están comprando equipos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no por el precio de las impresoras, que es bastante alto, porque son 945 o sea casi 500 mil pesos cada impresora, lo encuentro impresionante ¿qué tipo son?

ENCARGADA FINANZAS DAEM: es que es un laptop, por eso si la impresora no es tanto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¡ah!, es que solamente veo acá que dice en el oficio,

ENCARGADA FINANZAS DAEM: en el oficio 436 viene la compra de los computadores y en el viene la compra de las impresoras

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¡ah!, es que solamente estaba viendo el oficio Nº 437, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Apruebo también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

En forma unánime, el Concejo Municipal de Teno acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 826 /2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente FAEP 2017 del Área de Educación Municipal, disminuyendo y aumentando las partidas de GASTOS, que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	945.-
	TOTAL M$	945.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2152906000000	EQUIPOS INFORMATICOS	945.-
	TOTAL M$	945.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

ENCARGADA FINANZAS DAEM: muchas gracias

SRTA. ALCALDESA: Valeska y ¿el tres?

ENCARGADA FINANZAS DAEM: ¡ah!

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: falta el FIEP

ENCARGADA FINANZAS DAEM: perdón, tercera modificación corresponde a los programas de Jardines donde los ingresos aumentan en la cuenta de Otras Entidades Públicas en 3 millones de pesos; para aumentar a su vez en Materiales de Uso o Consumo en 2 millones 700 mil pesos y Servicios Técnicos y Profesionales por 300 mil pesos, total 3 millones de pesos. Esto corresponde al Jardín Espiguita que postuló y se ganó el proyecto

SRTA. ALCALDESA: fue el único

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿qué postuló o qué?

SRTA. ALCALDESA: no, postularon 200 a nivel nacional y la región se sacó 15, 16 y Teno el jardín nuestro fue uno de los privilegiados

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y cuantos más postularon de los de nosotros, de los jardines nuestros

ENCARGADA UTP DAEM todos los jardines, pero solamente quedó Comalle

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y disculpe y el modelo de postulación de los proyectos fue parecido al de los Jardines o cada Jardín postuló de manera independiente

ENCARGADA UTP DAEM: es que era un formato para todos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no pero la forma de hacer el proyecto lo hicieron independiente

SRTA. ALCALDESA: Claro cada uno postulabas

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sería bueno a lo mejor que las Directoras de los jardines cuando tengan reunión hicieran como una inducción

ENCARGADA UTP DAEM: dentro de la Unidad Pedagógica de este año lo que es los procesos externos de los Jardines VTF es que la Directora pueda compartir todo el proceso de postulación aparte de las bases...

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y que le pase el proyecto porque muchas veces el proyecto se puede repetir harto

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo sí

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Apruebo también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 827 /2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente FIEP 2018 del Área de Educación Municipal, por mayores ingresos percibidos, aumentando las partidas de INGRESO y GASTOS, que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
1150503000000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	3.000.-
	TOTAL M$	3.000.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.700.-
2152211000000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	300.-
	TOTAL M$	3.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

06.- INFORME 4° TRIMESTRE 2018, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ÁREAS: MUNICIPAL, EDUCACIÓN Y SALUD

Participa en este punto el Director de Control, don **MARCELO IGNACIO DÍAZ LÓPEZ**

DIRECTOR CONTROL: Buenos días a todos bueno **se leyó ent**regando un informe de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2018 empezamos por el Área del Departamento de salud Municipal , tenemos la columna 3, dice ingreso real percibido 2 mil 262 millones 594 mil pesos, corresponde a un 93.03% del presupuesto vigente, aquí es importante resaltar el aporte del Municipio al Departamento de Salud, durante el 2018, comenzamos con 302 millones de pesos, el presupuesto inicial se mantuvo vigente y se traspasó el

100%, se traspasó al área de salud, fundamentalmente los ingresos viene del área de la Atención Primaria, ese es el principal ingreso que tiene el Departamento de Salud, eso es un 89,1% del presupuesto vigente y real

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe don Marcelo porque hay negativo ahí en otros ingresos

DIRECTOR CONTROL: porque llega más de lo presupuestado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: llegó más, llegaron más

DIRECTOR CONTROL: llego más de lo presupuestado, un poquito más, luego pasamos a los gastos del Departamento de Salud tenemos un gasto real de 2 mil 173millones 423 mil pesos, corresponde a un 89,37 % del presupuesto vigente, aquí tenemos por ejemplo lo más importante el gasto en personal de 1 mil 631 millones 999 mil pesos, eso corresponde del presupuesto real un 75% de los gastos, solamente en Gasto en Personal quedando un 25 % para los demás gastos, Bienes y Servicios de Consumo un 18%, ahí están los valores de egreso del Departamento de Salud, ahí están los valores de egresos del Departamento

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: que pasa con el otro 11 % ¿en ese caso?

DIRECTOR CONTROL: no se ejecutó, no llegó esa plata, por eso no está, no se cumplió el presupuesto, se debía ejecutar un 100 % exacto, porque es una estimación, ya aquí viene el cuadro comparativo ¿no es cierto? de los últimos cuatro años donde se establece aquí el aporte del Municipio al Depto. de Salud el 2017 de 231 millones 411 mil pesos, el 2018 de 302 millones de pesos, aumentó un 30,50%, la deuda exigible si lo comparamos disminuyó, es bastante menos deuda exigible en comparación al 2017, deuda exigible bastante pequeña 2 millones 955 mil 198 pesos, en facturas varias , luego un certificado del Director del Depto. de Salud Dr. René Mellado donde indica que no hay deuda previsional al 31 de diciembre, esta todo cancelado en cuanto a previsión en el Departamento de Salud.

Luego pasamos al Área de Educación Municipal vemos los ingresos reales la columna 3 dice 11 mil 50 millones 455 mil pesos, ingresaron al Departamento de Educación en el año 2018, aquí que tenemos de importancia el aporte del Municipio al Depto. de Educación comenzamos con 150 mil pesos inicial y vigente subió un poquito a 151 millones 80 mil pesos y se traspasaron 151 millones 80 mil pesos en un 100% al Depto. de Educación y en el presupuesto la mayor cantidad de ingresos esta por Transferencia de Otras Entidades Públicas, luego los gastos de Educación tenemos un Gasto Real de 9 mil 328 millones 758 mil pesos, que corresponde a un 78,04 % del presupuesto, aquí se destaca inmediatamente la cantidad en Gastos en Personal un 80%, 7mil 486 millones 976 mil pesos y lo demás la inversión compra de computadores ese es bien baja, el cuadro comparativo, tenemos la Deuda Exigible del Depto. de Educación disminuimos en un 21 % hoy día tenemos 186 millones 787 mil pesos, al 31 de diciembre y el 2017 había de Deuda Exigible de 238 millones 540 mil pesos, disminuyó un -21,70%, tenemos el Aporte del Municipio aumento un 57,10 %, teníamos 96 millones 165 mil pesos al 2017 y ahora 151 millones 80 mil pesos de Deuda Exigible

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero la cuota no era 150 millones

SRTA. ALCALDESA: por la demanda, por la demanda que tenemos que dar el pie, entonces esa era una plata sagrada que teníamos

DIRECTOR CONTROL: y lo demás estaba, me imagino, que está en el Depto. de Educación

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿no eran 150?

SRTA. ALCALDESA: sí, lo que pasa es que ahí rebajamos con el tema del transporte y de varias cosas y ahí teníamos la plata en educación y más esto que tenemos que es el aporte municipal que era sagrado intocable para el tema del pago

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: son 250, 250 y 300 millones

DIRECTOR CONTROL: son 186 millones 787 mil pesos de pesos y prácticamente esta cancelada toda la deuda al día de hoy

SRTA. ALCALDESA: las facturas varias también

DIRECTOR CONTROL: También por supuesto la previsión y lo indicado por la Sra. Mónica Figueroa Jefe de Departamento de Educación (S), indica de que no hay deudas previsionales al 31 de diciembre, no tenemos deudas, también indica que no tenemos deudas de Perfeccionamiento al 31 de diciembre, está al día no hay deuda.

Luego pasamos al Área Municipal, tenemos un Ingreso Real de 5 mil 471 millones 637 mil pesos, que corresponde al 96,64% del presupuesto vigente, lo principal aquí que llama la atención el Fondo Común que llega 2 mil 347 millones 390 mil pesos, eso financia digamos todo el presupuesto, en cuando al Fondo Común que llego al 100% pero vigente, luego los gastos del Área Municipal tenemos en gastos 4 mil 882 millones 635 mil pesos, con 86,23% del presupuesto vigente, ahí está el desglose en Gastos en Personal, Bienes y Servicios de Consumo y lo demás de Inversiones y Otros Activos No Financieros, está el traspaso de las Corporaciones el aporte a Salud , Educación y las Transferencia Corrientes, luego el cuadro comparativo de los últimos cuatro años, tenemos que la Deuda Exigible aumentó un 73% respecto al año anterior y ahí hay un aporte a Educación y Salud, como se comportaron tenemos los mismos porcentajes en los cuatro años

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe es que me dice 8 millones 970 mil pesos, Gasto en Publicidad y Difusión ¿está mal?

DIRECTOR CONTROL: sí, $ 8.970.000.-

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero anual

DIRECTOR CONTROL: anual eso se gastó en publicidad y difusión casi nueve millones de pesos un 75% del presupuesto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: como 600 mil pesos mensual

DIRECTOR CONTROL: luego deuda exigible 62 millones 847 mil pesos, eso está pagado prácticamente se pagó 31 de diciembre, el certificado de la Directora de Finanzas Sra. Mariana Rojas que indica que Permisos de Circulación y Fondo Común está pagado y estaríamos sin Deuda Previsional al 31 de diciembre también, luego nuestra Asesora Jurídica Lorena González indica el informe de los Pasivos Contingentes y aquí el estado de cada uno de ellos al 31 de diciembre, esto es relativo a esa fecha de todos los juicios contingente pasivos que tenemos con el Tribunal, ahí está el saldo que queda por pagar a los Profesores como 600 millones de pesos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿cuál es este Navarro con Municipalidad de Teno?

SRTA. ALCALDESA: que trabajaba en el lugar de Gonzalo Ibarra

DIRECTOR CONTROL: y con sentencia favorable

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: y eso ¿terminó ya el juicio?

SRTA. ALCALDESA: Si favorable a la Municipalidad en la Corte Suprema

DIRECTOR CONTROL: luego tenemos las patentes comerciales como se comportó este año versus los años anteriores, teníamos un presupuesto vigente de$ 43 millones 97 mil pesos y llegaron 437 millones 170 mil pesos y con una diferencia mínima de 73 mil pesos, prácticamente se cumplió el presupuesto vigente en cuanto a las Patentes Comerciales al 31 de diciembre, luego los ingresos por concepto de Permisos de Circulación también tenemos un presupuesto vigente de 616 millones de pesos y llegaron 613 millones 172 mil pesos y ahí está la distribución que se va al Fondo Común y lo queda en el Municipio de ese todo está detallado las dos cifras lo que queda acá y lo que se va

SRTA. ALCALDESA: el 2017 se proyectaron 568 millones 685mil pesos y tuvimos 571 millones de pesos

DIRECTOR CONTROL: ha ido aumentando el presupuesto vigente o anual, ha ido aumentando claro vamos

subiendo los ingresos, luego los ingresos del Juzgado de Policía Local ahí está la gráfica de cómo se comportaron los ingresos, ahí uno se da cuenta de que ha bajado porque si comparamos trimestre a trimestre o mes a mes, el último trimestre vamos viendo uno a uno y han bajado solo el último mes subió un poquito de 15 millones a 17 millones, del 2015 en adelante ha ido bajando

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: mayo y junio vienen en negrita ¿por alguna causa en especial?

DIRECTOR CONTROL: no, porque estaba comparado con el año anterior la diferencia nada más por eso, luego tenemos los ingresos por contravención a la Ley de alcoholes en el último trimestre octubre diciembre llegaron 500 mil pesos y de eso sabemos que 300 mil pesos quedan en el Municipio para fiscalización y prevención y los 200 mil pesos se van al Servicio de Salud del Maule, luego tenemos la comparación del Área de Gestión como se comportaron presupuestariamente en definitiva al 31 de diciembre, están todas el área de gestión, los avances presupuestarios y finalmente se entrega un certificado firmado por las dos Corporaciones Municipales Deportes y Cultural donde dice de que no hay deuda previsional al 31 de diciembre en ambos casos referente don Ítalo y don Juan Briceño, muchas gracias

SRTA. ALCALDESA: ya gracias a usted número siete

07.- VARIOS

SRTA. ALCALDESA: si ¿don Matías?

VARIOS CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ DÍAZ

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Sí, Alcaldesa como ya habría según del programas de esterilización de mascotas habría terminado la planificación

SRTA. ALCALDESA: no, todavía no

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: como estuvo la ejecución de eso

SRTA. ALCALDESA: súper

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿se ocupó el 100% de los cupos?

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que por ejemplo en Viluco dimos 50 cupos y llegaron 65 se les dijo que vinieran aquí al gimnasio si podían, toda la gente se portó bien este año, fuimos al Eucaliptus súper bien, Ventana del Bajo súper bien, en Teno mucha gente, eran 100 cupos y llegó mucha gente y hoy día estamos en el número 700 son 1.500, donde se va a programar otra grande aquí en Teno, se va a hacer también una en Hacienda Teno y están considerados los otros lugares, pero ha andado muy bien

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: se esterilizaron todos Alcaldesa el domingo porque me decían que no habían, faltaron

SRTA ALCALDESA: No, 100 sólo 100

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: yo quedé de preguntar

SRTA. ALCALDESA: solo 100 y se hizo una lista que me la trajo Cristian, donde están considerados para la próxima esterilización para en el gimnasio también

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: esto viene con el chip y esterilización

SRTA. ALCALDESA: no, esto es solo por ejemplo hay gente se le ha explicado a la gente que hoy día el chip con esterilización, ese es el programa de ahora viene otro que viene microchip y vacunación pero este esterilización y microchip pero la gente va y le dice no es que quiero puro el microchip no pueden son las dos cosas juntas el programa va junto pero ha andado muy bien

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: por ejemplo lo que me preguntaban dos personas ayer, si todavía alcanzaban a colocar el chip por ejemplo en el segundo proceso se puede inscribir todavía o ya no

SRTA. ALCALDESA: Si, para microchip y esterilización

CONCEJAL SR JOSE CACERES: no, vacunación

SRTA. ALCALDESA: ¡ah!, sí, tienen que ir con Cristian y con la Catalina

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: hay cupos para los dos

SRTA. ALCALDESA: si, a la Catalina que lo haga, ella está encargada del programa

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y hay alguna fecha estimada de cuando empezaría la implantación del microchip

SRTA. ALCALDESA: no, no todavía no, pero ha andado muy bien no fue necesario llamar por las redes, que faltaban, porque por ejemplo se decía oye es que no han llamado a la gente, cualquiera, hoy día puede emitir cualquier comentario, tienen los respaldos de tres llamadas a cada persona, donde le han dicho y le han confirmado que vienen y después no han venido

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Hay un tema que conversamos, las chiquillas que contactaban por el teléfono dos para hacer a otro teléfono dos para hacer a otro teléfono la llamada

SRTA ALCALDESA: no, pero han llamado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no pero teléfono dos

SRTA. ALCALDESA: si, pero han llamado por ejemplo que llamaban a Matías y Matías sí, si voy con tres perros y confirmaba y no llegaba, si ese era el tema, entonces les quita cupo a la gente que realmente tiene la necesidad

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y ¿a dónde estaba Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: me equivoque de escuela

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: está llegando a la fecha ya que tiene que tener todos sus chips, a mí me han preguntado que en Morza anda Carabineros ya preguntando, si los perros tienen

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero y como llegan ¿lo rastrean?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: no sé, ellos andan preguntando no más porque van a empezar a ver

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: pero ¿ellos deben controlar eso?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpa pero en Aysén subieron una foto que andaba Carabineros fiscalizando el tema de los chips sus mascotas

SRTA. ALCALDESA: entonces Matías ha andado súper bien

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: entonces, no hay fecha estimada para la implantación del chip con vacuna

SRTA. ALCALDESA: no, todavía no porque tenemos que tener un programa y después el otro queremos hacer este, hacer este rápidamente antes de que termine febrero para terminar con los mil quinientos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: o sea que antes de marzo no sería

SRTA. ALCALDESA: mira, tendría que consultarlo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: puedo preguntarle algo a la Sra. Ana con respecto a lo mismo, Sra. Ana disculpe cuando se coloca el chip a los animales ¿se les entrega algún certificado?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

SRTA. ALCALDESA: sí, se está haciendo al tiro

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: en el carné del perro, por ejemplo en Viluco se le hizo

DIRECTORA DIDECO: queda registrado y también lo suben a la plataforma

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe pregunto, por lo que decía el concejal Améstica, si controla Carabineros para decirle aquí está la prueba, que está

SRTA. ALCALDESA: sí, por ejemplo en algunos sectores que no teníamos internet el Cristian ingresa todo y los sube al sistema y después vienen a buscar el certificado a la Municipalidad

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y la gente tiene que tener clave única ¿o no?

SRTA. ALCALDESA: sí, pero él le hace todo el trámite y después vienen a buscar el certificado a la Municipalidad

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: la gente tiene que tener clave única ¿o no?

SRTA. ALCALDESA: sí, pero él le hace todo el trámite, Sandra, Catalina está trabajando con Cristian, Cristian hace todo el trámite en el momento y como en algunos lugares no había internet, después vienen a buscar el certificado a la Municipalidad, él se lo entrega, él se lleva también el teléfono de él ¿algo más?, Cristian Jury seis meses era la contratación, ¿algo más Concejal?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: don Wildo ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. WILDO R. FARÍAS GONZÁLEZ

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: solamente que la planta de San León que no se ha ido a limpiar, me dijo la Mariela

SRTA. ALCALDESA: ¿es que está sucia?, ¿sucia de pasto?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no, no es que no se ha ido a aspirar la fosa, parece

SRTA. ALCALDESA: no tenemos ningún reclamo ¿ya?, para que lo vean

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: y esa ¿dónde descargan Sandra ahora?

SRTA. ALCALDESA: no, pero si hacen el procedimiento ellas es la planta de ellos, en Morza, si ellos ya lo vamos a ver, Sandra ¿algún varios?

VARIOS CONCEJALA SRA. SANDRA C. AMÉSTICA GAETE

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: no es el punto que tengo, les venía comentando a los chiquillos que iba a preguntar esta cosa y lo otro la placita que está frente a la capilla de la Medalla Milagrosa, que quedamos una vez de ir a regar, no quedé yo ir, quedaron de ir pero

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: está el compromiso

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: claro y ayer están diciendo que estaba muy seca y que ellos no tenía

SRTA. ALCALDESA: Claudia que lo puedan ver, antes que empiece, como las poblaciones nuevas las Matías, Claudia a mano derecha, hay una negocio, después una placita tiene juegos, ¿algo más Concejal?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: al lado del pan amasado y de los berlines

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: nada más Alcaldesa,

SRTA. ALCALDESA: ya don Manuel Solís ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: hay alguna posibilidad de limpiafosas

SRTA. ALCALDESA: No, no tenemos nada todavía, estamos complicados

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: el otro día el concejal Donoso había puesto un reclamo de una garita que está allá arriba en el estero de Bizcaya

SRTA. ALCALDESA: sí, se le informó a Vialidad, o sea él nos mandó la solicitud, pero ya anteriormente ya se había hecho el reclamo, entonces se hizo el segundo reclamo también

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ya y lo otro, es sobre la multicancha también de ahí al lado de los bomberos, qué posibilidades hay de darle solución al problema de la iluminación, el fin de semana pasado hicieron un bingo ahí y se les hizo tarde y no tenían de donde sacar iluminación, estaba ahí

SRTA. ALCALDESA: pero la sede tiene, tendríamos que ver hacer un proyecto para iluminación,

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: y ver la posibilidad del pavimento de la multicancha

SRTA. ALCALDESA: no creo que por ahora todavía podamos ver el pavimento, ya que por ejemplo en Comalle hemos hecho bastantes cosas, el techo se ha arreglado en el colegio hoy día se dieron 92 millones de pesos para el frente, entonces tenemos que ver con calma como lo vamos a hacer, como lo podemos hacer ¿ya?, ¿algo más?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: los hoyos Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ¿qué hoyos?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Los hoyos que dije yo cuando los iban a tapar los hoyos ahí en el pavimento

SECRETARIO CONCEJO: ¿qué pavimento?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ahí en el callejón la Chita entre el colegio y la salida del consultorio

SRTA. ALCALDESA: Claudia que se pueda ver ese tema del callejón

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: hay en las cuatro Boca esquina del Plumero que también lo dije

SRTA. ALCALDESA: Claudia que puedan ver, eventos no se pueden decir, lo recalco porque a nosotros nos llamaron la atención, claro porque un evento es una fiesta, cuando los profesionales dicen eventos eso es lo más mal que pueda expresar un profesional evento

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: lo más flaite, es decir arteria con referirse a una calle

SRTA. ALCALDESA: claro, no puede ser porque no es entonces los baches ya ¿algo más Concejal?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: la otra cosa que me preguntaron posibilidades de cuantas entradas vamos a tener para la Semana Tenina

SRTA. ALCALDESA: ninguna

CONCEJAL SR MANUEL SOLIS: ¿cómo, ninguna?

SRTA ALCALDESA : ninguna, lo que pasa es que hoy día hemos determinado que la primera y segunda fila es para el Concejo, la Alcaldesa y el Directorio y algunos invitados especiales, que yo creo que no deben ser tantos y del resto de la corrido de filas que quedan, no sé 20 ,vamos a distribuirlo entre nosotros y el Directorio, nadie más, porque el año pasado tuvimos un tremendo problema porque por decirle yo le entregaba a José Luis 10 entradas y la persona que él le entregaba no llegaba, entonces la gente casi nos pegaba por que el asiento estaba vacío, entonces solo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero, eso porque tenían número, entonces a lo mejor hay que entregar la entrada sin número entonces la gente que vaya llegando

SRTA. ALCALDESA: entonces hoy día no se mandó a hacer entradas por un gasto más y por ese tema que nos ocasionó problemas, muchos problemas, porque por ejemplo llegaba un invitado por ejemplo mío y se enojaba con el resto porque se le ocupaban las silla, porque no llegaban al tiro, porque por ejemplo les gustaba el ultimo artista o el del medio y se iba, entonces nos complicó así que hoy día son solo las dos primeras filas y el resto quien llegue pueda ocupar los asientos hasta atrás, porque van a haber 500 asientos como siempre es libre, preferencia los adultos mayores

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: discapacitados, sí, es un tema

SRTA. ALCALDESA: si es complicado para nosotros

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, no, no va a ser un tema que sea libre también

SRTA. ALCALDESA: si

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: porque como dice la concejala Améstica va a estar de las cinco de la tarde a lo mejor una persona

SRTA. ALCALDESA: sí, pero se va a privilegiar a la gente que sea adulto mayor, que tenga algún problema y la gente que llegue a ver

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: aquí se, me encantó cuando se hizo en el estadio porque no habían privilegios para nadie y todos estaban ahí viendo cómo podían

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: eso lo único positivo que tenía, que se veía de todos lados

SRTA. ALCALDESA: pero se veía espectacular y las graderías llenas la gente toda sentada y la gente del hospital, la gente sentada en el pasto todo bien

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: pero, no que haya privilegios ni para nosotros ni para nadie eso no importa

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: eso fue lo bueno

SRTA. ALCALDESA: pero si hoy día no dejamos, no dejamos no más en las dos corridas de asientos que hay para las personas que hoy día contempladas, pero también tenemos invitados especiales que van a venir, entonces tampoco yo viene la Gobernadora y m no pues siéntese en la última corrida porque aquí no hay, tenemos que tener

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o viene un Alcalde

SRTA. ALCALDESA: o viene algún Alcalde, imagínate tenemos que tener y vamos a tener que tener las dos últimas filas y el resto es libre, algo más ¿don Manuel Solís?, no, don Paulo ¿algún varios?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Solamente preguntar por la situación de camioneros como llegó la Sra. Ángela, hoy día reunión para la próxima semana para ver el tema

SRTA. ALCALDESA: que lo puedan agendar

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ahora que llegó la Sra. Mariana, es sobre las patentes o sea perdón sobre el remate, sigo con el remate yo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: empezamos con los problemas dijo la Sra. Ana

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Ahora ya están todos los informes dados por el Director de Salud

SRTA. ALCALDESA: pero que informes, que informe

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: los informes que había pedido la Sra. Mariana, me dijo a mí que tenían que mandar los precios de las cosas que se iban a rematar, se mandó todo eso

SECRETARIO CONCEJO: quien dijo que están todas las cosas, mañana se ve en el Concejo el tema de salud los valores de los vehículos

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: por eso

SECRETARIO CONCEJO: mañana se ve en Concejo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: por eso estoy preguntando

SECRETARIO CONCEJO: mañana se ve en Concejo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ya, entonces nosotros vamos a tener que ser los tasadores de las

SRTA. ALCALDESA: don Paulo

VARIOS CONCEJAL SR. PAULO R. DONOSO OSSES

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Preguntar por la situación de los directores de colegio porque los rumores dicen que hay cambio de directores, que hay directores designados

SRTA. ALCALDESA: recién se informó, se llamaron cinco colegios a concurso, ya hay directora para la Escuela San Cristóbal, no me recuerdo, el nombre María Ester Hernández Pacheco

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿no es de acá?

SRTA. ALCALDESA: no, no es de acá, Santa Susana don Cristian Aliaga, Morza don Iván Escobar Ordenes

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y ¿en Las Liras quién queda?

SRTA. ALCALDESA: no todavía no hemos definido, porque se está llamando a concurso y el 18 de marzo, se nombraría el nuevo director así que vamos a dejar alguien que quede a cargo administrativamente, pero apoyado por el DAEM, la primera semana la Sra. Mónica, la segunda semana don Oscar Díaz y la tercera doña Natalia, mientras asume el nuevo director y si no hubiera en el concurso tendríamos que destinar a alguien, Monterilla don Fredy, sigue don Fredy en las Arboledas don Jaime Herrera

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿quién queda de subdirector?

SRTA. ALCALDESA: no, no también estamos viendo ese tema, tenemos varios ahí estamos muy complicados hoy día con el 60,40, hoy día porque tenemos que tener lo que la Ley manda pero tenemos hoy día subdirectores que no hacen nada, entonces hoy día nos complica enormemente porque al contratar más personas, hoy día nos aumenta la planilla y hoy día no tenemos los recursos, entonces estamos trabajando en ese tema ahora y en Comalle quedó Francisco Zúñiga Núñez, un director nuevo de Santiago

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y don Luis queda de subdirector

SRTA. ALCALDESA: subdirector y se le están asignando algunas funciones

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿qué pasa con las otras escuelas?

SRTA. ALCALDESA: ¿cuáles?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: porque, ¿esas fueron todas?, ¿o no?

SRTA. ALCALDESA: seis

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y las seis quedan con director nuevo

SRTA. ALCALDESA: no, no nuevo dos directores nuevos San Cristóbal

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero en todas hay director definitivo

SRT.A ALCALDESA: en las seis, Fredy y Cristian en los mismos colegios, Iván Escobar de las Liras a Morza, Jaime Herrera, director de Las Arboledas y las dos personas que llegan

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: se considera continuar con las otras escuelas

SRTA. ALCALDESA: sí, están dos La Laguna y ¿cuál es Mónica?, La Laguna y Las Liras, director nuevo, el 18 de marzo se

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y la directora de la Escuela de Las Arboledas, ¿se vuelve a San Rafael o se queda ahí?

JEFA UTP DAEM: ella pidió volver al aula
SRTA. ALCALDESA: Es buena ella pero es muy difícil, complicado es complicado

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero ella es muy competente

SRTA. ALCALDESA: muy buena la Pamela, ¿algo más concejal?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: quiero referirme Alcaldesa y también con los concejales quiero para conocer mi malestar por una situación que el otro día fuimos todos afectados que se señalaba en un medio de comunicación que nosotros no hacíamos la pega de fiscalizar a la Municipalidad creo que si no tenemos algún oficio de Contraloría es porque todos lo que hemos solicitado lo solicitamos a través del Concejo porque una vez me recuerdo que la Sra. Marisella dijo que toda información que pasaba por el Concejo era tan igual que hacer una petición por Contraloría, aquí cada vez que ha habido un problema cualquiera de nosotros como Concejales hemos solicitado esa información a través de la Presidenta del Concejo a Contraloría, entonces quiero dejar eso que quede en acta, porque nosotros sí hemos fiscalizado quizás no hemos hecho la fiscalización que recurrentemente se hace en otros lados de que es con voladeros de luces o andar acusando porque cuando uno hace una consulta a Contralora, yo aquí supe que era más bien una acusación y no una consulta porque muchas veces uno quiere consultar entonces paras hacer una consulta es mejor hacerla a través del Concejo o a través del Municipio, entonces quiero dejar en claro que toda situación que ha pasado por acá que hemos tenido alguna situación como lo que ocurrió con obras en ese tiempo con Sergio Espinoza y todo lo demás, de Wenco, es bueno y ha pasado para el Concejo y nosotros hemos solicitado esa información a través del Concejo Municipal a Contraloría ahora que no se hayan entregado los otros documentos de vuelta ya no es tema nuestro sino no se han enviado los documentos por eso mismo antes de que saliera esa información envié muchos oficios y voy a seguir enviando oficios porque creo que al final parece que lo que está quedando es lo que está escrito y no lo sé está hablando en el Concejo, entonces también por eso pido las cosas por escrito y se le entrega también a los concejales para que todos tengan una respuesta uniforme de lo que está ocurriendo porque al final tenemos tantas versiones, porque la gente dice cosas y yo como dije una

vez también muchas veces de acá salen cosas que uno dice y al final uno nunca dijo nada, entonces también eso complica porque al final hay que justificarse por cosas que nunca dijo o de algo que nunca fue entonces también hay que tener cuidado cuando uno da opiniones de lo que ocurre acá dentro del Concejo de lo que está ocurriendo acá dentro

SRTA. ALCALDESA: Si, hay que ser cuidadoso

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: porque eso también de repente, no porque va a afectar a uno, sino porque uno ya está acostumbrado ya a que le digan cosas, pero si hay que tener cuidado de como uno trata de expresar, lo que uno trata de decir acá en el Concejo, especialmente con lo que ocurrió en el último Concejo de diciembre que fue con el tema de la licitación, como que habían unos concejales como que querían que echáramos a todos los funcionarios que estaban trabajando en el área de la basura, en el área de ¿cuál fue?, de todas las licitaciones que ese día, del áreas verdes, nosotros nunca quisimos que los echaran, tratamos de buscar mejores soluciones y punto, y eso quiero dejarlo no fue también expresado, porque al final todo lo que se dice después y sale de acá a nosotros nos comunican y uno al final se ríe más que reclamar, porque al final

SRTA. ALCALDESA: Afortunadamente con el episodio que paso al fin de año estaban los funcionarios municipales y uno tampoco puede andar prohibiéndole a la gente que manifieste su pensamiento, pero creo que hoy día se instruyó esta investigación sumaría a raíz de reiteradas veces que se dijo este tema, yo lo sentí mucho en haber tomado esta determinación, pero basta que podamos hacer las cosas como no corresponde, porque la única piedra de tope es esta Alcaldesa, entonces no puede ser todos, estamos colapsados con trabajo todos , pero tenemos que hacer la pega como corresponde yo anoche me fui a la una de la mañana de aquí, si a la una de la mañana firmando papeles, tuvimos reunión con la Corporación Cultural, entonces yo creo que cuando uno es responsable la pega la tiene que hacer a como dé lugar y hoy día aquí habían funcionario, si alguien dijo que ustedes querían echarlos yo no tengo idea quien fue de

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, yo nunca traigo esos cahuines acá pero yo creo que es el momento de parar

SRTA. ALCALDESA: ´Que se hagan comentarios de ese tipo hoy día tendrán que haber sanciones para los responsables administrativamente porque hoy día no podemos hacer las cosas mal , nos podemos equivocar una vez pero no dos ni tres, ni cuatro porque ya no puede ser por eso se instruyó esta investigación sumaria ¿ya algo más Concejal?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no

VARIOS CONCEJAL SR. JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO
SRTA. ALCALDESA: ya, don José Luis ¿algún varios?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí Alcaldesa, reiterar nuevamente el tema de la garita de Ventana del Alto, Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: bueno aquí está la Sra. Claudia donde tuvimos reunión con el Comité de ¿cómo se llama? no la mesa de trabajo de La Montaña, donde a don Víctor Vidal se le reiteró, así que Claudia me gustaría que formalizáramos el tema con don Víctor Vidal, de la Ventana del Alto la garita ¿ya?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: hay dos garitas de Ventana del Alto que están

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿quién es Víctor Vidal?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: gerente

SRTA. ALCALDESA: de Operaciones

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: km 6 y km 7 y medio parece, lo otro también Alcaldesa, respecto al tema que habíamos conversado cuando revisamos el presupuesto de deportes en la Corporación, ver la posibilidad de poder con los chiquillos ver un ítem para ayudar a niños que están participando en pruebas en Santiago

SRTA. ALCALDESA: sí, parece que lo dejamos

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no, no estaba el ítem como

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: lo solicitamos pero no

SRTA. ALCALDESA: bueno yo creo que

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: hay hartos niños deportistas que están probándose en Católica, en la U, están saliendo a participar en torneos, digamos nacionales e internacionales y que no pasé por nosotros de que no queremos ayudarles sino que

SRTA. ALCALDESA: hoy día yo voy a ver mañana, a ver si veo este tema con deportes, pero yo creo que si dejamos muy pocos recursos, haber con Mariana si podríamos suplementar la subvención que le damos a las Corporaciones ya que hoy día también se nos presentó extra de lo que trajo Cristian Rodríguez para poder apoyar en algo que fuera, entonces hoy día está considerado el pago de todos los monitores, las actividades que están contempladas en verano y estamos cojeando con el recurso que poder darle un poco de plata para esto, entonces voy a ver y mañana les informo si pudiéramos dar un poquito más, porque a la Corporación Cultural le bajamos el presupuesto esta año y a la Deportiva también, a ver si pudiéramos inyectar un poquito voy a ver mañana con Mariana y les respondo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aunque sea, yo he conversado con los padres, aunque sea con los pasajes que se le pudiera ayudar a estos niños

SRTA. ALCALDESA: si déjenme verlo con Mariana a ver que pudiéramos hacer ¿ya?, no les estamos diciendo como que no hay, pero vamos a tratar de que es lo que podemos hacer

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: en este caso los mismos ingresos que hizo la Corporación a través del Campeonato ¿no se puede?, porque también son ingresos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: eso está considerado como subvención

SECRETARIO MUNICIPAL: esos son ingresos propios de la Corporación, no es de la Municipalidad

SRTA. ALCALDESA: pero de la Corporación, pero resulta que yo todavía nosotros no nos hemos reunido como directorio, porque por ejemplo en Santa Marta a veces yo iba y me decían entraron 60 personas, entonces yo no sé si será tan efectivo porque con eso también se pagaron que las verduras, que las verduras que las compran, entonces no tengo claro si quedaríamos al debe o estamos bien con eso ¿ya?, lo voy a averiguar también

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: lo otro Alcaldesa por la situación del Juzgado ¿la Nancy Arce?, se fue de postnatal y don Osvaldo llega solamente algunos días, son tres días

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no hay Abogado

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Cristian queda solo en ese caso o

SRTA. ALCALDESA: No está la Sra. Eli Peña trabajando con ellos, la Sra. Eli Peña ganó un concurso y se destinó al Juzgado porqué estaban débiles en esa parte y según Nancy ha sido un tremendo aporte Elizabeth Peña y ahora está el abogado que reemplaza a Nancy, Gonzalo

DIRECTORA FINANZAS: Gonzalo Lozano a contar de ayer

SRTA. ALCALDESA: de ayer Gonzalo Lozano, si suplencia

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no tenía idea

SRTA. ALCALDESA: sí, está a contar de ayer

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y eso

SRTA. ALCALDESA: ya, yo bueno no se no tengo voy a consultar esas cosas y mañana les comento voy a tratar de tener alguna respuesta

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe con respecto también en varios, vi una foto de un tema de la Orilla el Sauce por un tema habitacional

SRTA. ALCALDESA: ¡ah!, ya

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya habían autorizado la otra vez, pero parece que se revocó la autorización por el tiempo y parece que la gente no quería

SRTA. ALCALDESA : no, lo que pasa es que nosotros fuimos a reunión a Villa El Sauce, porque están solicitando del SERVIU, claro actualizarlo y tiene que verlo la asamblea y la directiva, por eso fuimos para allá para que tengan

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, porque la asamblea quería preguntarle a usted si se podía o no se podía

SRTA ALCALDESA: si, si entramos con Claudia lo primero que nos dijeron Alcaldesa si votamos que no ¿usted se enoja?, no, le dijimos nosotros tienen que tener todas las cartas sobre la mesa, entonces hoy día hicieron el planteamiento y se está evaluando y se va a ver la parte técnica, también que Claudia quedó de mandarles una carpeta con los antecedentes, así que en eso estamos, por eso fuimos a la reunión fue don Boris Tapia, fue la empresa Nuevos Aires y fue Insercol, que hizo el estudio

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, pero hay posibilidad de más ahora más posibilidad de agua, la ampliación de pozos

DIRECTORA OBRAS: igual ellos presentaron un proyecto pero igual faltan algunos antecedentes que está pidiendo el APR y nosotros también, pero los antecedentes que nos presentaron a nosotros faltan unas etapas en el presupuesto que no están muy claras entonces nosotros ya le dijimos a la empresa que entregarnos nuevamente esa documentación y ahí se les va a armas un set y se le va a entregar a la directiva del APR y si quieren que la empresa les indique y entregar más detalle, igual que a nosotros pero en las condiciones que en este caso que se podrían dar porque las platas de tratamiento y el agua potable no se diseñan para 60 personas, sobre todo por ejemplo la planta de tratamiento que tienen otra planta y otro sistema sobre todo por ejemplo los Chile Barrios que si diseñaron para una cantidad muy inferior a eso la idea es que tampoco nosotros no tenemos la planta de tratamiento por el costo que eso tiene, entonces lo ideal para nosotros sí que técnicamente tengan cabida y para que ellos se puedan conectar y aparte que ese sistema tampoco es privado eso lo hizo también el Gobierno en algún minuto, entonces ellos tampoco son dueños de eso es de país.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Sra. Claudia una vez que yo tuve reunión con el yo le dime lo mismo o sea ustedes están evaluando darle agua o no agua a gente que requería igual que ustedes y al final esta planta como casi todas las plantas de la comuna están hechas con recursos del Estado, el Estado les hace la pega de construir las poblaciones y después

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y después la infraestructura es del estado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya, pues y después ellos deciden si los nuevo vecinos que van a tener tienen o no tienen agua a través de

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero esa decisión ¿no corre por la DOH?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: No, corre por la asamblea del APR

DIRECTORA OBRAS: mire solamente corre cuando los APR están en tuición de la DOH, se hace la solicitud de factibilidad a la DOH y la DOH la deriva a NuevoSur y esa es la entidad técnica que define si le da agua o no, en este caso como ellos no están en tuición de la DOH, quien decide son ellos avalados también por una

asesoría nuestra, es ahí donde nosotros también tenemos que dar nuestro apoyo técnico

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: o sea ellos son como privados

DIRECTORA OBRAS: si pero no tan privados tampoco porque el agua no

SRTA. ALCALDESA: pero por ejemplo tenemos casos que hay una calle y ellos dicen que no autorizan que la abran entonces les decía Claudia

DIRECTORA OBRAS: ellos no deciden

SRTA. ALCALDESA: cómo voy a decidir yo persona natural si abro o no la calle si está proyectada la calle, la calle que esta al fondo no, que no la pueden abrir

SECRETARIO CONCEJO: son espacios públicos no pueden

SRTA. ALCALDESA: espacios públicos ya pero eso era, se levanta la sesión en el nombre de Dios nos vemos mañana, si Dios quiere.

. Concluye la presente sesión del Concejo Municipal de Teno, siendo las 10:34 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe

I. MUNICIPALIDAD DE TENO
SECRETARIO MUNICIPAL

MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL

c.c. Secretaría CONCEJO.
MEVF/mcllh